HERALDO DE ALCOY

NÚM. 431 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



PRIMER ANIVERSARIO
DE

DOÑA TERESA BORONAT TEROL

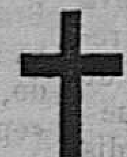
VIUDA DE D. ANTONIO AURA MONLLOR
que falleció el 31 de Diciembre de 1897

R. I. P.

Sus hijos D. Antonio, D. Emilio, D. Romualdo, doña Pilar, doña Concepción, doña Carmen y doña Teresa, hijos políticos, D. Romualdo Boronat Terol y demás hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media de la misma, en la parroquia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 3 Enero de 1899.



LA SEÑORITA

DOÑA CONSUELO GISBERT BORONAT

falleció el día 28 de Diciembre de 1898

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Camilo Gisbert Pascual y D.ª Adelina Boronat Moltó, hermanos D. Camilo, D. Santiago, D.ª Teresa, doña María, D.ª Angela y D.ª Adela, hermanos políticos, D. Enrique Gosálbez Silvestre, D. Fabián Pascual Sempere y D.ª Cándida Botella Pérez, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE OCTAVA, que se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media de la misma, en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 3 Enero de 1899.

1899

Martes 3 de Enero

ALCOY

Con la solemnidad acostumbrada, celebrará la Sociedad *El Panerot*, al anochecer del día 5, la fiesta de los Reyes Magos.

Los juguetes conque han de ser obsequiados por el Ayuntamiento los niños asilados en los establecimientos benéficos, se están disponiendo, según se nos dice.

Como en años anteriores, dicha sociedad no admitirá objetos que excedan de cuarenta centímetros de dimensión y ruega, por nuestro conducto, á cuantos quieran confiar á los Reyes algún encargo que exceda de este tamaño, que deben dar aviso hasta las dos de la tarde del día 5, y tenerlos preparados en la puerta de cada casa, para que, cuando pase la real comitiva, puedan retirarlos los pajes, entregándolos, como es consiguiente, á los niños á quienes se destinan.

La fiesta de los Magos de Oriente, será este año tan espléndida como en los anteriores, si el tiempo no se mete en aguas, que Dios no lo quiera.

—Se encuentra entre nosotros nuestro muy distinguido amigo D. Antonio Aura Boronat, exdiputado á Cortes por Alcoy.

Sea muy bien venido.

—Para las próximas fiestas de Carnaval, se anuncia la venida á esta ciudad de la estudiantina formada por los alumnos del último curso de Medicina de la Universidad de Valencia.

—Ha sido destinado al regimiento de reserva de esta plaza, el capitán de infantería D. Francisco López de Avellaneda, que llegó anteayer á nuestra ciudad.

—Recordamos á los señores curas párrocos y jueces municipales, la obligación que tienen de formar las listas de los varones nacidos en 1880, para los efectos de la Ley de quintas.

—Según dice la prensa de Alicante, el barón viudo de Mayals ha dejado una fortuna de 16 millones de reales, 12 en usufructo á su sobrino el Sr. Sandoval, pasando á su muerte al hijo de éste, teniendo que llevar antes que el apellido suyo el de Harmsem, y 4 millones para obras benéficas.

—En todas las farmacias y droguerías de Alcoy se halla á la venta la Emulsión Española del Dr. Trigo, fabricada con aparatos á vapor tan perfectos como los mejores del extranjero.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 13.129 pesetas por 221 imposiciones, de las cuales son nuevas 23 y se satisficieron 2.523 pesetas, á solicitud de 24 imponentes.

En conmemoración de una triste fecha, tal es la del primer año del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Teresa Boronat Terol, se celebrará una *Misa de Aniversario*, mañana miércoles, á las nueve y media de la misma, en la Parroquial iglesia de Santa María.

Fué la finada un modelo de esposas cristianas y una madre amantísima, que consagró á los suyos todos sus afectos, y por eso hoy se la llora como en el olvidable día en que desligado el espíritu de la envoltura carnal, buscó el eterno reposo en otra nueva y más perfecta vida.

Ligados nosotros con la distinguida familia de los Sres. Aura Boronat, por lazos de una amistad franca y cariñosa, participamos de su justísimo dolor, y á la vez que les reiteramos nuestro sentido pésame, unimos nuestras oraciones á las que en esta fecha subirán al cielo por el alma de la llorada finada.

En sufragio del alma de la malograda señorita D.ª Consuelo Gisbert Boronat, hija de nuestros distinguidos amigos don Camilo Gisbert Pascual y D.ª Adelina Boronat Moltó, se celebrará mañana miércoles á las nueve y media de la misma, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, una solemne *Misa de Octava*.

Con este triste motivo, reiteramos á la distinguida familia de los señores Gisbert, la expresión de nuestro pésame más sentido, y pedimos á Dios para que haya premiado con los goces de su santa gloria las preciadas virtudes de la finada.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Genoveva, virgen.

Santo de mañana.—San Rigoberto, obispo y confesor.

DESDE LA BUTACA

Estreno de PEPE GALLARDO

Pepe Gallardo ha entrado con buen pié en nuestro teatro Principal. Se traía el apuesto andaluz muy buenas simpatías, ganadas en el teatro de Apolo de Madrid, en donde se dió á conocer por vez primera, y en los demás teatros de provincias, en donde ha ido exhibiéndose después. El público alcoyano le dispensó una cariñosa acogida y le aplaudió con entusiasmo.

Hijo de Perrín, Palacios y Chapí, *Pepe Gallardo* ha demostrado ser hijo de tan excelentes padres.

Perrín y Palacios, los afortunados autores de *Cuadros Disolventes* y de *El Gaitero*, han vertido en *Pepe Gallardo* toda su sal de autores cómicos y toda su musa de inspirados artistas.

El diálogo es primoroso; los chistes abundantes y naturales; y el cuadro, en conjunto, un pedazo de la realidad.

La inagotable inspiración del maestro Chapí, se ha mostrado esta vez con todos sus bríos y grandeza. Todos los números de la partitura son una verdadera filigrana, una preciosidad. Sin pecar de exagerados, nos atrevemos á manifestar que la música de *Pepe Gallardo*, es de lo mejorcito que ha escrito Chapí en el género chico. No en balde los encomios y alabanzas de la prensa madrileña y de provincias y los aplausos y manifestaciones de agrado de todos los públicos.

El libro es bueno; pero la música eclipsa al libro y merced á ella *Pepe Gallardo* ha de llevarse tres sí á todos los buenos y verdaderos amantes del arte.

El poema dramático, el poema escénico y el poema musical, son verdaderamente notables en esta obra de arte. ¿Que el poema musical es superior al poema dramático? ¡Y eso que importa! ¿Desmerece por eso el libro? Del poema escénico, no podemos juzgar nosotros, los alcoyanos. Nuestro teatro, en cuestión de decorado é indumentaria, es una verdadera calamidad.

La mayor parte de las obras del género chico, que salen ahora, llevan un ropage y un decorado fastuoso. En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales de primer orden, pueden las empresas teatrales gastarse unos miles de pesetas en decorado é indumentaria. Hay allí un público flotante que permite que las obras duren centenares de noches en los carteles y hay desquite. Pero en Alcoy el público siempre es el mismo y una obra buena, siendo buena de verdad, alcanza hasta quince ó veinte representaciones, en la corta temporada teatral que disfrutamos. ¿Puede la Empresa de nuestro teatro Principal hacer grandes desembolsos para decorado, en estas condiciones? Imposible. A no ser que se aumentaran los precios de localidades y entradas, ya un tanto subidos de suyo, por deficiencias del local.

Sean estas observaciones nuestras, contestación á las quejas de muchos murmuradores que por ahí van diciendo calamidades de nuestro decorado. Es malo, verdad, muy malo. Las obras no pueden resultar por esto como debían resultar. Pero no puede ser otra cosa.

Las señoras Alvarez, Oliver y Castelló, muy propias en sus papeles. Trabajan con tanto amor y se afanan tanto por sacar el mejor partido á todos los tipos, que son acreedores á un aplauso. El simpático actor Leopoldo Gil y las demás partes de la compañía con su valiosa ayuda, contribuyeron al buen desempeño de *Pepe Gallardo*.

El maestro Guardón y la orquesta, haciendo primores de ejecución. Aquí sí que no hay que pedir más. Maestro, un aplauso entusiasta; trasmítalo V. á los inteligentes profesores que dirije.

Pepe Gallardo es obra que durará en el cartel, pues gusta cuanto más se oye.

G. B. G.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo de Dreyfus

París.—El famoso expediente secreto referente á la cuestión Dreyfus, ha sido ya examinado por el Tribunal de Casación.

Algunos periódicos han supuesto que el señor Casimiro Perier ha expuesto ante el tribunal las causas relacionadas con el asunto Dreyfus que le obligaron á presentar la dimisión del cargo de presidente de la República; pero esta noticia no se ha confirmado.

El tribunal continuará mañana sus tareas, que se llevan con la mayor reserva.

Se sabe, no obstante, que el general Chanoine ha explicado la manera de funcionar los servicios del ministerio de la Guerra, particularmente el de informaciones.

Hasta ahora nada ha decidido el tribunal sobre la conducción á Francia de Dreyfus.

Se cree que no se tomará semejante acuerdo.

Situación de Filipinas

Madrid 2 (12-30 tarde.)

Telegrafían de Nueva York que el partido de los Estados Unidos, contrario á las expansiones coloniales, saca gran partido de la deplorable situación de Filipinas para protestar contra la política de Mac Kinley, cuyas consecuencias se harán sentir pronto, pues á las pérdidas de hombres se unirá la de considerables cantidades de dinero que crearán un déficit enorme en los presupuestos.

En Filadelfia, Boston, Nueva York y otras grandes ciudades de la gran República, se están organizando reuniones públicas para combatir nuevamente al Gobierno, sobre todo, con motivo de la cuestión de Filipinas.

La prensa democrática ha emprendido una violenta campaña en el mismo sentido.

Vapores correos

Madrid 2 (5 tarde.)

Han entrado en el puerto de la Habana los vapores correos «Isla de Panay,» procedente de la Coruña, y «Satrústegui,» de Puerto Rico, ambos de la Compañía Trasatlántica.

De política

Madrid 2 (6-20 tarde.)

El Sr. Sagasta, que continua más aliviado, ha conferenciado con el ministro de la Guerra y con el gobernador señor Aguilera, creyéndose que han tratado del problema político pendiente.

Es posible que el Sr. Sagasta pueda presidir el viernes un Consejo de ministros y que entonces quede resuelta definitivamente la interinidad á que ha dado lugar el planteamiento de la crisis.

Los conservadores esperan con verdadero interés el discurso que tiene anunciado el Sr. Silvela, y que será de tonos enérgicos, á juzgar por lo que se dice en los círculos políticos.

La creencia general es que dentro de la presente semana, quedará resuelta la crisis.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función 23.ª del 2.º abono para hoy martes.

Pepe Gallardo.—La Banda de trompetas.—La caza del oso.

CORREO DE MADRID

Cuba

Londres 30.—Según despachos de la Habana, recibidos por la vía de Nueva York, las autoridades americanas han resuelto adoptar enérgicas medidas á fin de que no se altere el orden público en aquella ciudad, después del 1.° de Enero, día en el cual se verificará la transmisión de poderes.

Al efecto, se han tomado los siguientes acuerdos, en cumplimiento de instrucciones dadas por el gobierno de Washington:

1.° Durante la primera semana de Enero no se permitirá ninguna reunión en la vía pública, como tampoco que los soldados cubanos recorran procesionalmente las calles.

2.° Se prohibirá la entrada en la ciudad de fuerzas insurrectas armadas.

3.° Si Máximo Gómez se presentase en la Habana con una escolta armada, será preso en el acto.

4.° Las fuerzas americanas ocuparán los puntos estratégicos para poder proteger en el acto á los españoles contra cualquier violencia.

5.° Los soldados españoles que queden en la isla serán puestos á cubierto de cualquier agresión, sobre todo al embarcarse para su repatriación.

París 30.—Comunican de Santiago de Cuba que el cabecilla cubano Demetrio Castillo, aunque tiene el cargo de gobernador civil de aquella provincia, es una simple figura decorativa, pues el general americano Lewton ejerce de hecho dichas funciones.

El alcalde de Santiago, Emilio Bacardi esta hasta tal punto bajo la tutela del general americano, que no puede hacer absolutamente nada sin su consentimiento.

Los funcionarios del orden judicial administran justicia, según las leyes españolas con gran disgusto de los mambises que hubieran deseado un cambio completo de legislación.

Una comisión nombrada en Santa Cruz ha estado en Washington para pedir á Mac Kinley recursos con que pagar á los insurrectos que están en armas y se encuentran en la mayor miseria; pero, según parece, estas gestiones han sido completamente inútiles.

Londres 30.—Un despacho de la misma Habana que publica *The Times*, dice que el domingo se izará en dicha capital la bandera americana.

El jefe insurrecto, Máximo Gómez, asistirá a la ceremonia.

De ser esto último exacto, caería por tierra cuanto se ha dicho de que el citado caudillo protestaba contra todo lo que no fuera el reconocimiento de la independencia de la isla.—*Fabra.*

Mercados

Habichuelas de 19 á 20 pesetas la cuartera.
Habones de 12 á 12,50.
Arvejas de 11 á 11,50.
Patatas de 5,50 á 6 pesetas el quintal.
Algarrobas de 5,50 á 5,75.
Vinos:
Tintos del Priorato, superior, de 30 á 35 pesetas la carga.
Las demás clases de 18 á 30.
Espíritus de 450 á 550 pesetas los 516 litros
Aceites, 3,50 á 4,50 pesetas cuartera.
Avellanas de 40 á 41 pesetas el saco de 58 kilos.
Almendras: mollar en cáscara de 50 á 52,50 pesetas el saco de 50 kilos.
Las demás clases de 90 á 115 pesetas.

RIOSECO

Trigo á 48 reales la fanega.
Harinas: Del sistema cilindro de 18,50 á 21 reales la arroba, segunda clase y del sistema mixto de 15 á 19.
Garbanzos: Superiores á 150 reales la fanega y otras clases de 95 á 120.
Arroz de 28 á 34 reales arroba.
Vinos: de Tore, de 21 á 24 reales el cántaro; local, de 15 á 18.
Aceites, de 52 á 58 reales la arroba.

Noticias

MADRID 1

El procurador D. Francisco Iglesias se presentó anoche en el Gobierno civil á denunciar el siguiente hecho en nombre de doña Adela Castellanos, la cual se encuentra enferma.

Dicha señora, que es vecina de Carabanchel y se encuentra actualmente en Madrid para negocios particulares, se encontró al llegar á la casa donde habita con la desagradable sorpresa que produce la falta de 5.000 pesetas en billetes del Banco.

Esta cantidad la llevaba doña Adela en un bolsillo del vestido en compañía de dos papeletas de empeño, que también desaparecieron.

El hecho ocurrió á las cinco de la tarde, en el trayecto que hay desde la calle de Bravo Murillo á la de Hortaleza y la señora robada se encontró con el bolsillo cortado, por lo cual supone que debió hacerse la «operación» cuando estaba parada delante de un escaparate.

No se tienen noticias del autor ó autores del hecho, los cuales se han buscado unas Pascuas muy «decentitas».

El proceso instruido contra D. Bonifacio San Martín, y otros, por tratar de sorprender la buena fé del notario Sr. Miguel para el otorgamiento de poder mediante documentos falsos y usurpación de estado civil, tuvo ayer nueva fase.

Un notario que en Piedrahita y Teruel había ejercido los cargos de procurador y escribano respectivamente, fué ayer detenido.

Se llama D. Pantaleón Anacleto Rodríguez Calvo.

Contra él aparecen cargos de haber sido inspirador de D. Bonifacio San Martín, para que éste y otros de los procesados en esta causa cometieran el delito del cual en anteriores días nos hemos ocupado.

El Sr. Rodriguez Calvo ingresó ayer en la Cárcel Modelo.

El canje de efectos timbrados debe verificarse en todo el mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

Los efectos que deben canjearse como caducados en fin del año actual son los siguientes: papel timbrado común, clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio; judicial, 7.ª á 13.ª inclusive, pagarés de bienes desamortizados y de comercio; papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles especiales.

El canje se efectuará en Madrid en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (plaza del Rey, núm. 4), de diez de la mañana á una de la tarde, y el 31 de Enero hasta las doce de la noche.

Los delegados de Hacienda de las respectivas provincias darán á conocer la expendeduría ó expendedurías que hayan de realizar el canje.

En la *Gaceta* aparece el siguiente real decreto:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 398 198.50 pesetas á un capítulo adicional de la Sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia», del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico de 1898 99, para abonar á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos el saldo que resulte á su favor entre las entregas verificadas en el Tesoro para el sostenimiento de Juzgados restablecidos en virtud de la ley de Agosto de 1896, y el importe á que han ascendido las obligaciones devengadas por personal y material de los mismos, durante los años de 1896-97 y 1897-98».

El vaporcito *España*, de la matrícula de Gijón, ha prestado recientemente un señalado y humanitario servicio.

A la vista de aquel puerto se había presentado otro vapor, el *Navia*, que, procedente de Viavélez, llevaba cargamento de tabla y pinos y que enarbolaba bandera de auxilio.

El *España*, que acababa de volver de la pesca, desafiando el peligro que ofrecía el paso de la barra, de tal modo agitada que por un momento estuvo el barco á punto de zozobrar, se lanzó al mar y alcanzó al *Navia* á unas diez millas del puerto y á la altura del Cabo del Olivo.

Allí encontró á los tripulantes del vapor en peligro en situación tan apurada, que de llegar algunos minutos más tarde, tal vez hubieran perecido todos, y lanzándose los bravos pescadores al mar, consiguieron salvar á sus compañeros y hasta sacar á completa línea de flotación al *Navia*, que en la noche anterior había sufrido considerables averías en la caldera.

El armador del vapor *España*, D. Juan Sánchez de León, ha recompensado á su gente por el hermoso rasgo de intrepidez y abnegación que ha realizado.

Al cadáver del capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo se le elegirá decoroso enterramiento en el panteón de marinos ilustres, que á la vez perpetuará la memoria de todos los marinos que sucumbieron en la última campaña.

Como hace pocos meses que falleció en Santiago de Cuba el Sr. Bustamante, se estima necesario enterrar sus restos seguidamente á su llegada en la población de San Carlos, adosada al antiguo colegio, hoy capitanía general del departamento de Cádiz.

La inhumación se hará en el centro de la cuarta capilla de la derecha, en cuyos muros se encuentran los restos del sabio y distinguido escritor D. Gabriel Ciscar y del célebre electricista D. José Luis Díez.

El centro de dicha capilla fué destinado á enterramiento de D. Antonio Ulloa, y sus restos serán inhumados en la primera, en atención á que su mausoleo, de forma piramidal, ocupará poco espacio, yaciendo al lado de Jorge Juan.

El capitán general del departamento de Cádiz ha sido autorizado para que se abra desde luego la fosa que ha de recibir los restos del Sr. Bustamante.

Avila 30.—El alcalde del Arenal comunica que un violento incendio ha consumido once casas del pueblo.

Gracias á los esfuerzos de las autoridades y del vecindario, el fuego, que amenazaba destruir por completo el pueblo, se consiguió localizar.

Muchas infelices familias quedan en la más completa miseria.

En el paseo de Gracia de Barcelona, se ha cometido un horrible asesinato que ha producido gran consternación.

Al dirigirse á su domicilio de vuelta de paseo la conocida familia del Sr Ruiz Moreno, un sujeto que la seguía desde que subió al tranvía en las Ramblas, se acercó precipitadamente; y al hallarse á unos cuatro metros de distancia disparó dos tiros de revólver, cayendo al suelo herida en la cabeza y moribunda una hija de dicha familia, hermosa joven de diecinueve años, llamada Julia.

Originóse entonces una terrible escena de ayes y gritos desesperados, y la madre de Julia cayó presa de un accidente.

El asesino se llama Federico Vidal, tiene veinticinco años y es filipino.

Dícese que pretendía á Julia y que la asediaba desde hace dos años, requiriéndola de amores, sin ser correspondido.

Este sujeto fué sorprendido el último verano por un sereno en el momento en que intentaba escalar el balcón del domicilio de Julia

Esta murió á las dos horas y el agresor fué preso.

Efemérides gloriosas

Don Jaime el Conquistador se apodera de Mallorca

31 DE DICIEMBRE DE 1229

En Diciembre de 1228 apresó el rey moro de Mallorca dos naves catalanas, y como se negara á devolverlas, el rey D. Jaime I de Aragón reunió Cortes en Barcelona para tratar de la conducta que había de seguirse en vista de lo hecho por el musulmán.

Con gran contento del pueblo acordaron las Cortes declarar la guerra al de Mallorca y emprender la conquista de sus dominio.

Se hicieron rápidamente los preparativos para llevar á cabo tan importante empresa, y el 6 de Septiembre de 1229 partieron de los puertos de Tarragona, Salou y Cambrils, 155 naves cristianas, que en junto conducían 15 000 infantes y 1 500 ginetes, con rumbo á Pollenza, el 9 desembarcaron las tropas en Santa Ponza y en la ensenada Porraza, teniendo seguidamente que librar algunas escaramuzas con el enemigo, que ocupando un cerro próximo á la costa se oponía al avance de los cristianos.

El día 12 libraron los cristianos el primer hecho de armas de alguna importancia, y como en él lograran rechazar á los moros y producirles enormes daños, siguieron avanzando hasta las estribaciones de la sierra de Portopí, y tres días más tarde tuvieron la fortuna de instalar sus campamentos frente á la ciudad de Mallorca, hoy llamada Palma de Mallorca, comenzando sin pérdida de tiempo las obras de sitio, no sin empeñar antes serio combate con 5.000 infantes y 100 ginetes enemigos que variaron el curso de un arroyo para privarles de agua

Los españoles batieron tenazmente y con gran acierto las murallas y demás defensas de la plaza, logrando abrir brecha y derruir torreones, con lo que lograron cegar el foso por los sitios que proyectaban dar el asalto.

Al amanecer del día 31 de Diciembre de 1229 oyeron misa y comulgaron los cristianos, formados en orden de batalla, y media hora más tarde, al grito de ¡Santa María! se lanzaban con loca intrepidez y temerario valor á las brechas, recordando que cuatro días antes habían jurado sobre los Santos Evangelios no detenerse en el asalto si no recibían herida que les impidiera andar. Los catalanes penetraron en Mallorca y en sus calles trabaron con los árabes una lucha en que estos ni daban ni admitían cuartel.

Al ver los infieles que sus enemigos les abrumaban con el número y que su arrojo era imponderable, la desesperación se apoderó de ellos, y como fieras peleaban, haciéndose matar si no podían vencer.

Conquistando casa por casa y calle por calle, los del rey D. Jaime fueron estrechando cada vez más al enemigo, hasta obligarle á huir por las puertas de Barbalet y Portopí, excepción hecha de unos quinientos combatientes que se encerraron en la Almudaina, quienes á la postre se rindieron al ver que su rey, hecho prisionero por dos soldados de Tortosa, era tratado con cariño y consideración, por lo cual quedaron los cristianos en completa posesión de Mallorca.

MARSE RODRIGO.

Historias y cuentos

JUANIN

Era muy hermoso. Daba gozo verle, siempre tan listo, tan juguetón, con los mofletes encarnados cual la grana, los ojos grandes y vivarachos, y el cabello rubio. Parecía un angelote. Atesoraba ese conjunto de belleza que la infancia atesora cuando el cariño la arrulla y el hambre no la marchita.

Pedro y Rosa, modestos labradores que, á fuerza de economía y trabajo habían conseguido atender con alguna holgura á sus más precisas necesidades, no tenían más hijo que Juanín y es claro, el chico se crió con mucho mimo. No quiere esto decir que sus padres no riñeran al rapazuelo cuando lo merecía, pero la verdad es que las reprensiones, cuando hay cariño, suelen ser poco temibles.

El chico tenía seis años y era, aunque travieso, muy inteligente y bastante aplicado. Con decir que enorgullecía á su maestro y que obtenía en los exámenes los primeros premios, está dicho todo.

No le faltaron juguetes, ni vestido nuevo el día de la feria, ni dejó de estrenar algo el Domingo de Ramos, pero hacía un año próximamente que todo eran excusas y que á pesar de sus llantos y sus peticiones le iba faltando todo.

El año anterior, la víspera del día de Reyes, dejó sus zapatos en la ventana del desván, pasaron los Magos y se los llenaron de dulces; y además dejó en casa de su tío Pascual un saco, por si llevaban otro rumbo los monarcas y ¡qué casualidad! también pasaron por allí y vaciaron en él muchas nueces, manzanas y una pandereta muy bonita, en la que había pintada una pastora con muchas ovejas y un pícaro que por empinar mucho de la bota se le había caído el cayado.

¡Cuanto gozó Juanín con tantas cosas y cómo sintió no haber dormido aquella noche en la casa de su tío Pascual, donde según éste, llegaron Gaspar, Melchor y Baltasar con unas alforjas muy grandes y preguntaron por Juanín porque deseaban verle!

Por su casa pasaron de prisa y por el tejado ¡Como había puesto los zapatos en la ventanan del desvan..! Al año que viene espero. Los pondré—dijo—en la ventana de la sala y si preguntan por mí salgo y los saludo; pero.. sucedió lo que casi siempre sucede; Juanín propuso y Dios dispuso.

...

La desgracia hizo que Pedro estuviese enfermo seis meses, que la poquita cosecha que sembró fuese nula y que esas mil causas tan frecuentes en la vida, que aruinan al hombre más trabajador y laborioso concurrieran en aquella modesta familia, convirtiendo al humilde propietario en pobre jornalero.

La usura por un lado y el Fisco por otro acabaron con la fortuna de aquel hogar que aunque pequeña, bastaba, como antes dijimos á subvenir á las necesidades más perentorias.

Y Juanín no tuvo traje nuevo el día de la feria, ni estrenó el domingo de Ramos y lo que es peor hubo día que sintió hambre y que sintió hambre y que vió llorar á su madre al entregarle un pedazo de pan y ver que lo devoraba con ansia.

El día de Nochebuena cenaron muy temprano; á las seis y media, comió Juanín unas patatas con mucho caldo y poca sustancia y unas bellotas, pues su padre se acostó de día, acosado por la tos y la fiebre, y su madre no probó bocado, suspiró mucho y rezó elevando los ojos. Dió muchos besos á Juanín y este sintió en sus mejillas humedad de lágrimas. ¡Qué diferencia! El año pasado su padre se puso *alegrete*, cantó muchas coplas; su madre batió las palmas y bailó con su tío Pascual después de comer muchas cosas buenas y este año...

...

Ha perdido Juanín aquel color sonrosado de sus mejillas, sus ojos se han agrandado y acusan tristeza; está anémico, no es tan guapo porque el hambre ha impreso en su angelical rostro la horrible huella de la miseria.

Ayer fué á la escuela casi en ayunas y cuando el maestro se distrajo hablaron sus compañeros de los reyes magos.

Todos convinieron en dejar como el año pasado, los zapatos en su respectiva ventana. Juanín miró á sus pies y los vió descalzos.

No se lo que sentirá, lo cierto es que hizo algunos pucheritos y rompió á llorar pretestando de que no se sabía la lección.

Al anochecer se entabló entre la madre y el hijo el siguiente diálogo:

—Mamá. Esta noche tienes que darme tus zapatos ó los de papá, aunque están rotos, para ponerlos en la ventana.

—No hijo mío. Los reyes no depositan regalos en los zapatos de los papás—y al decir esto volvió la cabeza y llevó la punta del delantal á sus hijos.

—De modo que los reyes no regalan al que no tiene zapatos.

—No.

Terminó la conversación y Juanín no se convenció con aquellas contestaciones.

El pensó lo siguiente:

Si los reyes fueron á adorar al niño Jesús que era pobrecito como yo y no tenía tampoco zapatos, ¿por qué...?

Y filosofando á su manera, entró en casa del tío Blas, su vecino, que era muy bonachón, y le quería mucho, y le dijo: Tío Blas. ¡Si me diera usted los zapatos esta noche!

—¿Para qué?

—Toma, para ponerlos á la ventana á ver si pasan los reyes magos y echan algo Mi mamá dice que los suyos ni los de mi papá sirven, y yo... creo que me engañan. —¡A no ser que como están rotos no quieran poner nada en ellos por si se sale!

—Eso es, tonto, dijo el tío Blas. No la creas. Mira, yo te daré unos míos, nuevos y grandes y sin que tu mamá los vea, los pones en la ventana que da á la calle, y entornas un poquito las maderas. Se de cierto que pasarán por aquí los Reyes ya bastante tarde, pero pasarán y... ¡quién sabe el regalo que dejarán en mis zapatones...!

Así lo hizo Juanín. Entró los zapatos sin ser visto, los escondió debajo de su cama y después, cuando sus padres dormían se levantó con mucho cuidadito y los colocó según el tío Blas le dijo.

Se acostó vestido para estar más caliente, tardó mucho en dormirse. Tuvo un sueño agitado. Vió á los reyes magos que eran muy barbudos y conducían muchos regalos en grandes serones, sobre todo Baltasar que llevaba del ronzal un caballo negro muy grande, grandísimo.

Al amanecer despertó la madre y fué á besar á su hijo. Este se levantó y corrió á la ventana.—¡Qué alegría! ¡Han pasado mamá! ¿Lo ves? ¡Han pasado! y traía en sus manecitas los zapatones del tío Blas llenos de dulces, nueces y manzanas y al desocupar uno de ellos se encontró con un duro envuelto en un papel que decía: «Para unos zapatos.»

Madre é hijo corrieron á casa del tío Blas como movidos por un mismo resorte.

La madre lloró de gozo y dió las gracias al generoso vecino.

Ante esta escena, reflexionó un poco el niño y dando saltos de alegría, abrazó al tío Blas diciéndole: ¡Usté, usté ha sido el que lo ha echado.

—No, rapaz, han sido los reyes magos.

—¡Los reyes, no! Los reyes no quieren á los pobres; usted ha sido; conozco la letra del papel donde está el duro; estos *garrapatos* los ha hecho usted.

—Dices bien, hijo. No han sido los reyes magos, ha sido el tío Blas.

Y aquellos seres se confundieron en un abrazo experimentando los efectos de la Santa Caridad, de esa virtud tan preciada, que tantos males evita y tantas lágrimas enjuga.

JUAN OCAÑA

LOS "BIZCAITARRAS,,

De la agencia Mencheta

Bilbao 30 (6,40 tarde).—Han sido conducidos á la cárcel de Larrigana los siete obreros que colocaron la bandera *bizcaitarra* en la casa que se construye en el pueblo de Arteaga.

El Juzgado les ha recibido declaración.

Para los agricultores

El cultivo del trigo

De un artículo de *El Globo*:

—Todos los países trigueros preocúpanse seriamente de este cultivo y procuran, por todos los medios científicos modernos, asegurar su manutención por la producción nacional, y llegan hasta conseguir pasar, como Francia en 1896, de países importadores á exportadores de cereal tan preciado.

Tiénense allí, en el extranjero, campos de experimentación adecuados; hombres de ciencia dedican á estos estudios atención preferente; hácense análisis de terrenos y abonos; y repártense periódicamente á los cultivadores *Boletines* con las deducciones y consejos que de tales experiencias y comparaciones se deducen; fórmanse estadísticas analizándose las condiciones de concurrencia de los mercados; bien organizados sindicatos acuden á todos aquellos medios que el cultivador necesita para su desenvolvimiento, libre de gabelas y usuras, y, en una palabra, realízanse todos aquellos medios de estudio y de cooperación que el progreso y libertad modernos permiten.

En el quinquenio de 1892 á 1896, la producción media de trigo por hectárea de terreno ha sido la siguiente en los países que se mencionan: Inglaterra, 2,30 quintales; Holanda, 22; Dinamarca, 20; Canadá, 15,80; Alemania, 15,70; Suecia, 12,7; Austria-Hungría, 11,7;

Rumanía, 10,50; Estados Unidos, 10; España, 9,25; Rusia, 8; Indias, 7,60; Italia, 7, y Austria, 6.

En todo género de cultivos, pero especialmente en el de trigo, deben estudiarse económicamente los medios de producción, para saber con toda fijeza si ésta es ó no remuneratoria de los gastos y capital invertidos.

Para ello hay que comenzar analizando las condiciones físicas y químicas de los terrenos, calidad de los abonos necesarios y coste de éstos, de las labores y demás factores conocidos de la producción.

En términos generales puede asegurarse que no es remuneratoria una producción inferior á 10 quintales por hectárea.

Así se considera en Francia, después de repetidos estudios sobre la materia; y en los 14 departamentos en que la producción es inferior á dicha cifra, se hacen extraordinarios esfuerzos para rebasarla, aconsejándose abandonar el cultivo si estos esfuerzos resultan infructuosos.

Si la agricultura moderna no tuviera más recursos que los antiguos hormigueros, no se podría esperar grande cosa para el mejoramiento de los terrenos pobres; pero esto no es asi, y más adelante hablaremos de ello.

A dos órdenes de causas puede atribuirse el grado de fertilidad de las tierras: á su constitución física y á su composición química.

Necesitan los trigos tierras de consistencia mediana, fáciles de trabajar, frescas en verano y bastantes profundas para que no perjudique á las raices el estancamiento en invierno de las aguas subterráneas.

El trigo no prospera completamente si no en los suelos firmes compactos y calcáreos, y rehusa los terrenos demasiado ligeros ó aterronados.

Estas condiciones de las tierras son esenciales para el cultivo del trigo, hasta el punto de que allí donde no existan en mayor ó menor proporción no pueden ser remplazadas por las operaciones mecánicas de drenaje ó irrigación según los casos labores profundas, y rulage, etc. Lo mejor será renunciar al cultivo del trigo.

Desprèndese de esto que basta conocer las condiciones físicas de un terreno para determinar en seguida si es ó no susceptible del cultivo del trigo.

En cuanto á la composición química de las tierras, la cuestión es muy diferente

Si se tienen terrenos de buenas condiciones físicas, y no obstante la producción de trigo es inferior á 10 quintales por hectárea, puede asegurarse desde luego que su poca fertilidad obedece únicamente á la pobreza de principios nutritivos naturales, y esto puede remediarse sujetando las tierras á un buen sistema de abonos.

De donde se deduce que la mala composición química de las tierras es siempre y en todo caso remediable por los abonos, cosa que, como hemos dicho, ocurre con dificultad y en contados casos cuando de las condiciones físicas se trata.

En el siguiente artículo terminaré el examen de esta cuestión, ocupándome de los abonos, del ejemplo notable de Luptz, de la aparente contradicción entre los coeficientes nutritivos naturales y artificiales de los terrenos y de las consecuencias que de todo esto se desprende con sus aplicaciones á España.

D'OYARVIDE

De política

MADRID 1

Consejo de ministros

Antes del Consejo recibió un aviso de Palacio el ministro de Estado, á quien entregó la reina algunos cablegramas de Cuba, recibidos en la mayordomía.

De ellos se dió cuenta en el Consejo.

Varios contratistas de víveres para el ejército reclaman sus créditos, y algunas fuerzas reclaman sus haberes.

Los ministros estudiarán el pago de estas deudas.

Volvióse á estudiar el indulto del reo de la Carolina.

No encuentra el Gobierno medio de proponer el indulto.

Nada, sin embargo, se resolvió de un modo definitivo.

El ministro de Marina dió cuenta de que navegan con rumbo á España, doce barcos que traen soldados de Cuba.

El general Correa manifestó que, cablegramas recibidos ayer, hacen variar la cifra de las tropas que quedan en la isla, pues de esos últimos informes, que, según parece, no son definitivos, resulta que hoy, 1.° de Enero, todavía hay en la isla de Cuba cuarenta mil soldados españoles.

Dióse cuenta de la salida de los ñañigos que estaban en Santoña, del puerto de Santander, á bordo del *San Ignacio*.

Los acompaña fuerzas de la Guardia civil.

Se acordó que los gastos del viaje de la misma, sean con cargo al ministerio de Ultramar.

Se examinó un antiguo expediente relativo al pago de la deuda que reclama Suiza, por los haberes que devengaron los regimientos suizos que en 1804 vinieron para la defensa de España.

Desde entonces reclama el gobierno de Suiza los haberes de aquellas tropas.

El expediente es muy voluminoso.

Mucho se habló de este asunto en el Consejo.

Conforme el gobierno con los informes del Consejo de Estado, se acordó abrir la negociación y nombrar, al efecto, delegados que estudien los antecedentes, en unión con el cónsul general de Suiza.

Revisó el gobierno, una por una, las partidas de los créditos de Cuba que en el último Consejo se había acordado pagar.

Se introdujeron algunas variaciones, especialmente en los créditos contra el ministerio de Marina. De dos créditos, de uno y cinco millones respectivamente, solo se pagará ahora tres.

En vista de la revisión que ayer se hizo, resulta un aumento de algo más de un millón de pesetas sobre la cifra acordada en el último Consejo.

Se enviará á Cuba, por consiguiente, en el mes actual, *más de treinta y tres millones de pesetas*.

Se acordó el ceremonial para recibir los restos de Colón en Sevilla.

El descendiente del descubridor de América señor duque de Veragua, llevará á la capital andaluza la representación del Gobierno.

Se harán al cadáver los honores de almirante, por la guarnición de Sevilla y los barcos, y en gran procesión cívicoreligiosa será trasladado, con toda solemnidad, á la catedral, donde se erigirá el monumento.

Se habló del *Libro Rojo*, dando el ministro de Estado noticias de lo adelantada que está la impresión.

Contendrá dos tomos, de los cuales está ya terminado el primero.

El segundo, que será el más interesante, por contener cuanto se refiere al Tratado, no se sabe cuándo se terminará.

Se aprobaron algunos expedientes de Guerra y otros de Hacienda, entre éstos, uno concediendo un crédito de 129.000 pesetas, y otros dictando reglas para el abono de premios á algunos investigadores de impuestos.

La crisis

De la cuestión política no se ocuparon los ministros.

Respecto de este problema escribe un colega por lo general bien informado:

«Sabemos que algunos ministros sostienen hoy la misma actitud resuelta en que se encontraban en el día en que, en el último Consejo presidido por el Sr. Sagasta, se planteó la crisis del Gobierno.

Esos ministros, decididos á que no continúe la actual insostenible situación de interinidad, esperan sólo á que el Sr. Sagasta se halle en estado de ocuparse en los asuntos de la cosa pública, para exponerle esta resolución irrevocable.

No queremos apuntar á ninguno porque son varios.

Diremos tan sólo que la visita hecha ayer á Palacio por el ministro de la Guerra, que no ha sido objeto de comentarios, por suponer que el general Correa había ido con motivo de algunos asuntos del despacho, tiene más importancia de la que se le ha atribuído.

Las cosas han variado en el transcurso de las últimas cuarenta y ocho horas.

Y hallándose todo contenido ante la convalecencia del Sr. Sagasta, puede considerarse probable que una de las primeras salidas que de su domicilio haga el presidente del Consejo, sea para llevar la dimisión del Gobierno á la reina.

Los ministros, que todavía no han visto al Sr. Sagasta desde su recaída, creen que podrán conferenciar con él muy pronto, y esperan que á mediados de la semana entrante, de continuar la convalecencia como se ha iniciado, reunirá el Gobierno en el domicilio particular del presidente.

Y en ese primer Consejo, según todas las probabilidades, quedará acordada la fecha en que el Sr. Sagasta habrá de ir á Palacio para plantear la cuestión de confianza.

Todos los cálculos, pues,—aunque dependiendo siempre su realización de la convalecencia del jefe del Gobierno—hacen creer que el sábado 7, el lunes 9, ó uno de los días más inmediatos, el Sr. Sagasta llevará á Palacio la dimisión del Consejo de ministros.

¿Qué sucederá después?

Cuanto se ha dicho hasta ahora sobre la probable solución, no tiene un fundamento verdaderamente sólido.

Para la solución, aunque no esté lejana, queda mucho camino que andar todavía.»

* * *

Ayer mañana estuvo en Palacio el ministro de la Guerra general Correa.

Lo extraordinario de esa visita en el día de ayer y el haber sido hecha muy temprano—á las diez y media de la mañana—ha sido causa de que se la haya atribuído gran importancia, pues no habiéndole visto «reporters», nada cierto se sabe sobre ella.

Corren, sin embargo, varias versiones relacionadas por la entrevista verificada entre la Reina y el Sr. Correa.

Una de ellas es la de que dicho consejero ha ido á informar á S. M. sobre lo que hay de exacto en esas reuniones de generales, de que tanto ha hablado estos días la prensa.

Otro rumor es el que asegura que dicha visita no ha tenido otro objeto que el de

Año nuevo... vida vieja

Ante todo, y si les parece á ustedes, brindaremos con esta encantadora muchacha porque el flamante rapazuelo de 1899, que se nos entra por las puertas sin pedir permiso, porque, como todos los chicos, es mal educado, nos reserve mejores días que su antecesor, á quien Dios tenga en los profundos infiernos. Amén.

No hay que decir que el año nuevo nace al mismo tiempo que todos los buenos propósitos, que no se realizarán seguramente, pero que son abrigados (frase propia de la estación) por la mayoría de las gentes.

«Año nuevo, vida nueva», dice el refrán, harto desacreditado, porque según un amigo mio corredor de un gabinete fotográfico, «la humanidad, como la cebolla, se repite», y el año que entra terminará dejándonos tan rematadamente malos como lo hayamos podido ser hasta aquí.

Con todo y con eso—como dice un diputado de lo más rural que conozco—hay una porción de sujetos sencillos que empiezan el nuevo año con el firme propósito de enmendar sus yerros y hacer todo lo contrario que Mac Kinley, es decir, ser una persona decente; pero ¡ay! que el hado (y vaya otra frase de invierno) estrella esos buenos deseos sin pizca de consideraciones.

Pepito Besuguete es uno de los jóvenes que habían decidido regenerarse completamente no volviendo á hacer tonterías y ahí le tienen ustedes buscando afanosamente su nombre entre los solucionistas á los pasatiempos del *Heraldo*.

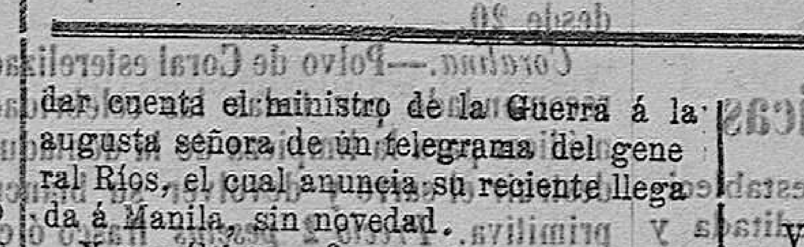
También las de Pampliega, conocidísimas en la calle de Alcalá por lo llamativo y lo Fabié (léa e cursi) de sus trajes, habían decidido dedicarse á los cuidados domésticos en vez de consagrarse á la pesca del atun (novio, según los naturalistas), con lo cual hubiesen dado una gran alegría á los autores de sus tardes—no siempre han de ser días—á quienes ya van amostazando ciertos papeles impropios de su respetabilidad.

El año pasado un amigo mio sorprendió en pleno alumbramiento á un joven *espiritista*, *aunque* mozo de cuerda, con una tajada mayor que la que nos han llevado los apreciables norteamericanos, y al reprenderle por su poca firmeza para cambiar de vida, le repuso que él había cambiado y que lo que seguía igual de malo era el vino.

Razonamiento que convenció á nuestro amigo, que cambió de conversación, mientras el joven híbrido (frase de una poetisa celebradísima) cambiaba la peseta sobre un guardia urbano, al que hizo perder toda la urbanidad con este desahogo.

Yo estoy perfectamente convencido de la inutilidad de los buenos propósitos, y así el estudiante que en perspectiva de unos académicos (calabazas) se propone estudiar el Natural en el texto, seguirá cursándolo en las curvas de la primer modistilla que se encuentre al paso, y mi portera me criticará este año lo mismo que el pasado, metiéndose en las interioridades de mi ropa interior y contándole á todo el mundo si me acuesto con la Aurora, cosa que, después de todo, no debe importar á nadie, porque soy completamente soltero, para lo que gusten mandar mis lectoras, c. p. b.

Dejemos, pues, el mundo conforme está y no hagamos propósitos de enmienda para seguir después lo mismo. Yo estoy convencidísimo de que los buenos propósitos no se realizan nunca, y no es que no lo tuviera de hacer vida nueva, pero también lo tengo hace mucho tiempo de hacerme ropa y de escribir bien y aquí me tienen ustedes, ó aquí me tengo yo, mejor dicho, con el mismo chaqué del año pasado y con las mismas latas que tuve la honra de propinarles el año que acaba de morir, como moriremos todos los españoles: por consunción.



JOSÉ DOZ DE LA ROSA

dar cuenta el ministro de la Guerra á la augusta señora de un telegrama del general Ríos, el cual anuncia su reciente llegada á Manila, sin novedad.

Y por último, afirman otros que ese telegrama no es de la capital del Archipiélago filipino sino de la Habana. en el cual se entera al Gobierno de los preparativos que hacen los norteamericanos para tomar posesión de hecho de la isla de Cuba.

Lo cierto es que nada seguro se sabe, pues los que han ido á enterarse al palacio de Buenavista, no han podido ver al general Correa y en las oficinas de aquel departamento no han dicho nada que haya disipado las dudas que sobre la susodicha visita existen.

Noticias

Hemos oído decir que esta tarde volverán á reunirse esos ocho generales que estos días pasados han celebrado entrevistas en casa de uno de ellos, y á las cuales se concede importancia.

Como se trata de un rumor, solo á título de información damos esta noticia.

* * *

El Sr. Castelar está completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado estos días.

También los Sres. Salmerón y Balaguer se encuentran mucho más aliviados de los catarros que sufren.

* * *

Un telegrama de Nueva York y recibido desde Washington dice que un decreto del presidente de la república, releva de sus funciones en Filipinas al general Merrit.

* * *

Un despacho de Hong Kong y trasmitido aquí desde Londres anuncia que el vapor americano *Cienavon* encalló á la vista de aquel puerto yéndose á pique.

Añade que sólo una parte de la tripulación ha logrado salvarse.

El gordo

Varios décimos del número 6.032, agraciado con el premio mayor en el sorteo de ayer, han caido en la imprenta del Sr. Gaton, establecida en la calle de la Ballesta.

El citado impresor jugaba tres décimos, si bien había repartido la mayor parte entre sus operarios y amigos.

Entre los partícipes del *gordo* figura nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa, el redactor de *El Diario Español*, D. Sixto Pérez Rojas, á quien sinceramente felicitamos, deseándole que repita la suerte pronto.

Y *agarre* otro *gordo*.

¿Crimen?

MADRID 1

A los agentes de la autoridad se denunció ayer un grave delito.

Ricardo Andino Mora salió ayer acompañado de dos mujeres, de la calle de Hortaleza, número 146 tienda de vinos.

Ricardo reclamó el auxilio de la policía, manifestando á los agentes de ella, que bajo su responsabilidad se procediera á la detención de una de las mujeres que le acompañaban.

Los tres fueron llevados á la delegación de vigilancia del distrito.

La denuncia que presentó Ricardo contra una de dichas mujeres, llamada Teresa González, es la siguiente:

«Hace tiempo venía sospechando que mi padre D. Pedro Andino Asenti era víctima de los efectos tóxicos producidos por una substancia que le administraba mi madrastra Crisanta Huelvas.

Desde el día 2 de Mayo último, en que mi padre sufrió una grave enfermedad, de resultas de la que quedó falto de sentido y casi idiota, vengo persiguiendo la confirmación por el temor que abrigaba de que á mi padre, que siempre gozó de excelente salud, le hubieran dado alguna pócima.

En el matrimonio eran frecuentes las reyertas, originadas las más de las veces por el irascible carácter de mi madrastra, quien en más de una ocasión, y testigos tengo de ello, manifestó que deseaba la muerte de mi padre.

Hace unos dias que éste ha vuelto á recaer en su enfermedad y con incesante trabajo he venido persiguiendo el confirmar mis sospechas.

Una parienta mía—continúa hablando Ricardo—llamada María Prestel, había conseguido, valiéndose para ello de gran sagacidad, que su amiga Teresa González la enterase de ciertos hechos relacionados con el matrimonio de mi padre y mi madrastra.

No di entero crédito á lo que me dijo María; pero ayer instigada ésta á que me demostrara la verdad, convinimos en que María invitara á cenar á Teresa. Esta acudió ayer á cenar en la taberna de la calle de Hortaleza, núm. 146. Yo—dice Ricardo—me hallaba escondido en una habitación, y entre las dos amigas recayó la conversación en el asunto que yo trataba de averiguar.

Oí que Teresa decía á María:

«—Ten la seguridad que D. Pedro hubiera muerto si yo un día no recojo á Crisanta los polvos que ésta acostumbraba á echarle en la comida. Se los daba con el propósito de que no se enamorara de otras mujeres, pues Crisanta es muy celosa. Cuando en Mayo ví los efectos que dichos polvos causaron en D. Pedro, le dije á ella: «Mira que vas á matarlo y vas á tener un disgusto gordo». Crisanta me dió los polvos, que yo arrojé en un solar de la calle de San Opropio.»

—Ante esta manifestación—añade Ricardo—en cuanto salí de la habitación en que me hallaba escondido, pregunté á Teresa si era cierto lo que acababa de decir. Se afirmó Teresa en lo dicho, y en su vista he procedido á reclamar la detención de ésta.

Los tres fueron llevados al juzgado de instrucción de guardia, en donde cada uno de ellos se ratificó en lo que habían declarado en la delegación de vigilancia del Hospicio.

El juez instructor de guardia, Sr. Martín Ruiz, acompañado del actuario, Sr. Taracena, procedió á las diligencias sumariales.

En vista de la denuncia, el juzgado procedió á la práctica de algunas diligencias, de las que depende el poder interrogar útilmente á Crisanta acerca del hecho que se persigue.

Dado el estado grave en que se encuentra el referido D. Pedro Andino, el juzgado acordó que hoy sea reconocido por los médicos forenses, y si su estado le permite declarar, el juzgado se constituirá en el domicilio de dicho señor, calle del Espíritu Santo, número [illegible], *restaurant*, del cual es dueño.

Ricardo Andino, María y Teresa quedaron en libertad después de haber declarado.

El regreso de Dreyfus

París 30.—No se ha confirmado todavía la noticia dada por un periódico de esta capital de haber sido embarcado Dreyfus con dirección á Francia.—*Fabra.*

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 28	Del 29
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 9
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 75	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0/0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	106 00	105 75
Idem al 4 0/0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 5	389 00
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	222 5	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	60 00	»
París, vista	39 00	37 50

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

TIENDA DE LA MARTA



DE

D. JOSÉ SEGURA PASTOR

CALLE DE POLAVIEJA, 25

A los labradores y propietarios de fincas rústicas

En esta tan antigua como aparroquianada tienda de la Marta, se ha establecido un gran Depósito de GUANOS DE PRIMERA CLASE, de la tan acreditada y popularísima marca LA NOGUERA, de los renombradísimos fabricantes señores Noguera Hermanos y Compañía, quienes tantos años vienen dedicándose á la fabricación de sus guanos sin rival, por los maravillosos y sorprendentes resultados que producen en las tierras que se abonan con ellos, y cuyos priviligiadísimos productos, tan alto han puesto el justo renombre industrial, de que gozan los nombrados señores Noguera Hermanos y Compañía, tan conocidos y celebrados por sus maravillosos guanos dichos, en todas las comarcas españolas.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25.—Sulfato de Potasa, de cero á 4.

Cantidades de guano, que, aproximadamente, deben echarse á la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

Los señores Noguera Hermanos y Compañía, tienen establecidos grandes Depósitos de los nombrados guanos, en todas las poblaciones de España.

UNICO DEPÓSITO EN ALCOY

TIENDA DE LA MARTA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—**Sistema decimal.—Cambio con** el extranjero.—**Modelos de recibos**, de **Letras**, de **Pagarés.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**. con todas las curiosidades **que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados **hasta el** dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de una peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 16, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡1 mes de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Henneque; vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»